

OTROS DATOS

Código para validación: **GNZXI-ZRMHH-HTR5F**Fecha de emisión: **6 de Mayo de 2024 a las 13:24:24****Página 1 de 2**

FIRMAS

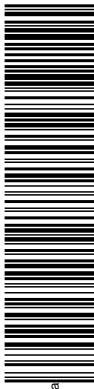
El documento ha sido firmado por :

- 1.- Secretaria General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 06/05/2024 11:43
- 2.- TAG - Actividades, Agricultura y Medio Ambiente del Ajuntament d'Alida. Firmado 06/05/2024 12:04
- 3.- Gestora Administrativa -Secretaría del Ajuntament d'Alida. Firmado 06/05/2024 12:45
- 4.- TAG - Personal del Ajuntament d'Alida. Firmado 06/05/2024 13:24

ESTADO

FIRMADO

06/05/2024 13:24



**ACTA 1 COMISIÓN DE VALORACIÓN
1 PLAZA AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A (PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA)
ESTABILIZACIÓN CONCURSO-OPOSICIÓN**

Siendo las 14 horas del día 2 de mayo de 2024, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento asisten:

- Nieves Barrachina Lemos, como presidenta.
- Sofía Duart Navarro, como vocal.
- Matilde Péralvarez Alegre, como vocal.
- María Andrés Sangüesa, como vocal.
- Anna María Miquel Lasso de la Vega, como secretaria.

1. Constitución de la comisión de valoración

La comisión se da por constituida.

2. Examen de la lista provisional de personas admitidas y excluidas

Se procede al examen de la lista provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso de selección.

Se estudian las alegaciones presentadas a la lista provisional:

- Se estima la alegación presentada por Cristina Morata Navarro, por haber subsanado en plazo la solicitud.
- Se estiman parcialmente las alegaciones presentadas por:
 - Cristina Mancebo Megías: subsana el motivo de exclusión 1. No obstante, sigue estando excluida debido a que el motivo de exclusión 8 no es subsanable conforme a la base tercera de la convocatoria.
 - Ana Josefa Navarro Femias: subsana los motivos de exclusión 1, 3, 4 y 5. No obstante, sigue estando excluida debido a que el motivo de exclusión 7 no es subsanable conforme a la base tercera de la convocatoria.
- Se desestima la alegación presentada por Salvador Nieto Gonzalez, dado que el motivo de exclusión 7 no es subsanable conforme a la base tercera de la convocatoria.

El resto de personas aspirantes provisionalmente excluidas no han presentado alegación alguna.

Por tanto, quedan excluidas las 13 personas aspirantes que, a continuación, se relacionan:

- Alonso Linares, Montserrat.
- Bosca Gea, Mireia.
- Cerrillo Coronado, Nuria.
- Colomar Villalba, Alejandro.
- Fort Jiménez, María Paz.
- López Manzano, Pau.
- Mancebo Megías, Cristina.
- Martí Besó, Jorge.
- Martínez Carmona, Tamara.
- Navarro Femenias, Ana Josefa.
- Nieto González, Salvador.
- Pérez Cerdá, María.
- Romar Andrés, Sara.

OTROS DATOS

Código para validación: **GNZXI-ZRMHH-HTR5F**Fecha de emisión: **6 de Mayo de 2024 a las 13:24:24****Página 2 de 2**

FIRMAS

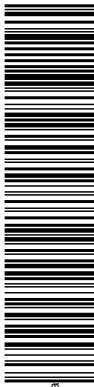
El documento ha sido firmado por :

- 1.- Secretaría General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 06/05/2024 11:43
- 2.- TAG - Actividades, Agricultura y Medio Ambiente del Ajuntament d'Alidaia. Firmado 06/05/2024 12:04
- 3.- Gestora Administrativa -Secretaría del Ajuntament d'Alidaia. Firmado 06/05/2024 12:45
- 4.- TAG - Personal del Ajuntament d'Alidaia. Firmado 06/05/2024 13:24

ESTADO

FIRMADO

06/05/2024 13:24

**3. Lista definitiva de personas admitidas y excluidas**

Se ordena la publicación de la lista definitiva de personas admitidas y excluidas.

4. Circunstancias de celebración del ejercicio de la fase de oposición

Se determinan las circunstancias de celebración del ejercicio de la fase de oposición, detallado en la base 6.1 de la convocatoria:

- Fecha: 12 de junio de 2024.
- Hora: 12 h.
- Lugar: Casa de la Música.

Además, la comisión acuerda que, en relación a la segunda parte del ejercicio, para la realización de este ejercicio las personas aspirantes **NO** podrán utilizar textos normativos. Además, se acuerda que este ejercicio se realizará en formato papel.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 14:20 horas.

Firmado por ANNA MARIA MIQUEL LASSO DE LA VEGA - NIF: ***0689** el día 06/05/2024 con un certificado emitido por ACCVCA-120